ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIEDAD DEPORTIVA BADAGUAS S.L. CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2.023

En el HOTEL REAL BADAGUAS SPA Y GOLF, sito en la Urbanización Lomas de Badaguás, Bulevar Campanieta Jaca, (Huesca) siendo las 12:00 horas, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios, debidamente convocada mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad y remitido a los socios por email.

Se celebra con el siguiente orden del día:

1°) Presentación del balance, cuenta de resultados y memoria de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, y aprobación en su caso. Aplicación del resultado.

2°) Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

3°) Ruegos y preguntas.

4°) Aprobación del Acta.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, actúan como Presidente, el Presidente del Consejo de Administración, D. Jordi Sabadell Riera, y Secretario de la Junta D. Pablo Vera Torrero, Secretario del Consejo y consejero delegado.

Se confecciona, por medios manuales, la **LISTA DE ASISTENTES,** que queda incorporada como anexo I a la presente Acta.

Se encuentran, presentes o representados, socios titulares de 3607 participaciones sociales, todas ellas del mismo valor nominal, y que atribuyen el derecho a emitir un voto, que representan el 43,32 % del capital social

Se procede a examinar cada uno de los puntos del ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA ORDINARIA establecido en la convocatoria, y tras las correspondientes informaciones y el consiguiente debate, la Junta adopta en cada uno de ellos los **acuerdos** que se expresan a continuación, con la mayoría que se indica:

1°) <u>Presentación del balance, cuenta de resultados y memoria de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, y aprobación en su caso. Aplicación del resultado</u>.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Sr. Sabadell y repasa y explica las principales partidas de las cuentas a aprobar, que ya fueron remitidas y por tanto conocidas por los socios.

Se informa que este año tampoco se ha subido la cuota de mantenimiento a pagar por cada socio y sin embargo han aumentado los ingresos ordinarios al haber conseguido que 5 socios que no estaban al corriente de pago comenzaran a pagar regularmente. También han aumentados los ingresos por expedición de carnés y se han conseguido unos ingresos extraordinarios por donaciones de participaciones de socios que ni hacen uso de las instalaciones ni pagan cuotas por importe de 18.000 €, ya que las participaciones así adquiridas son vendidas a nuevos socios.

En cuanto a los gatos corrientes, estos también han aumentado, aunque en menor medida que los ingresos, fundamentalmente por el aumento del coste de suministros (electricidad y gas).

En resumen, las cuentas arrojan unos beneficios antes de impuestos de 5.370 €, siendo este el primer ejercicio que la sociedad va a tener que pagar por el IS dado que se han agotado las bases imponibles negativas que arrastrábamos de otros ejercicios.

El Consejo no considera necesario, de momento, el incremento de las cuotas de mantenimiento.

En cuanto a inversiones, Se explica que la mayor inversión acometida en el ejercicio corresponde a la construcción de las nuevas oficinas, que se han concluido en 2023, y que ha ascendido a una cantidad cercana a los 61.000 € en el ejercicio 2022, que se han podido afrontar sin problemas con la tesorería.

Se propone aplicar el resultado, 4.083,43 a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Se contestan diversas cuestiones y precisiones planteadas por los asistentes, y en cuanto a una pregunta de un socio que delegó en el Consejo Relativa a la posibilidad de instalar placas fotovoltaicas que generen electricidad para autoconsumo, por el presidente se informa que el ayuntamiento de Jaca suspendió cautelarmente la concesión de licencias ante la posibilidad de la instalación de un mega parque fotovoltaico que generó gran preocupación en la comarca. Si bien ahora se puede solicitar su instalación, la normativa municipal es restrictiva. En nuestras instalaciones no contamos con un espacio apropiado para colocar las placas sin que afecten gravemente al uso o la estética, no obstante no se descarta en el futuro estudiar la viabilidad de este tipo de instalación para intentar conseguir ahorros.

Se procede a la votación, siendo aprobadas por unanimidad las cuentas y la aplicación del resultado propuesto.

2°) Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Se informa que en septiembre de 2022 y por motivos personales han presentado su renuncia los consejeros Sres. D. Juan José Abad y Dª Marta Remón a quienes se les agradece su dedicación y su gran aporte para conseguir que nuestra sociedad y nuestro club sigan creciendo y mejorando día a día

La renuncia no afecta al funcionamiento del Consejo, puesto que seguimos contando con un número de consejeros, cuatro, superior al mínimo exigido por los estatutos sociales.

El Presidente y los Consejeros presentes se hacen un resumen de la gestión realizada por el Consejo de Administración en 2022 completando las explicaciones ya dadas sobre gastos e inversiones, y repasa todas las actividades sociales y deportivas.

En especial la consejera Sra. Cendoya solicita colaboración de los socios para poder llevar acabo las actividades tanto propuestas por el Consejo como por los propios socios.

Se aprueba por UNANIMIDAD la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3°) Ruegos y preguntas.

En el apartado de ruegos y preguntas, un socio, que delegó en el Consejo solicita autorización para poder entrar con perros a la terraza del restaurante fuera del periodo de uso de la piscina. Se abre un debate y finalmente se sondea a mano alzada resultando que la mayoría de los socios presentes están en contra de conceder la autorización.

Se habla de temas que vienen siendo recurrentes como el control de entrada de no socios o el uso abusivo de los carnets de acceso. El verano pasado al estar en obras el edifico de la oficina/control de entrada, resultó más difícil el control, pero ya se han tomado medidas para que sea más eficiente.

Se pregunta sobre la pérdida de agua que se produce en una esquina del recinto, y por el Consejo se informa que ya se ha dado parte al seguro y una vez terminada la temporada de piscina se procederá a buscar el origen de la fuga.

Una socia toma la palabra para poner en valor y reconocer el buen trabajo de mantenimiento de las instalaciones que llevan a acabo Beatriz y Toni.

5°) Aprobación del Acta.

Se acuerda que sean el Presidente y el Secretario de la Junta quienes redacten y aprueben el acta de la misma

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 h, se levanta la sesión y se informa a los Sres. Socios que, por gentileza del concesionario, a continuación, habrá un aperitivo para los socios que deseen asistir.

La presente Acta ha sido aprobada en fecha 10 de julio de 2023, por el Presidente y el Secretario de la Junta.

V° B° EL PRESIDENTE
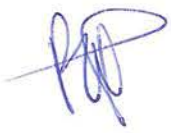
EL SECRETARIO